

Santiago, 28 de febrero de 2025

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señora Presidenta:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 475 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2025, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día lunes 10 de marzo de 2025 a las 14:30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Apoquindo 2929, oficina 1400-A, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Un aumento de capital de la Sociedad, por la suma de \$300.000.000 o bien por el monto que determine la Junta Extraordinaria de Accionistas, mediante la emisión de acciones de pago, el que deberá ser suscrito y pagado en el plazo que acuerde la Junta; y,
- b) En caso de aprobarse el aumento de capital, modificar los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad, y adoptar los demás acuerdos necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

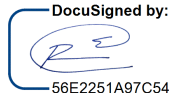
De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad acordó habilitar para esta Junta medios tecnológicos que permitan a los accionistas y a los demás asistentes participar y votar a distancia.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el Directorio de la Sociedad corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una

invitación al correo electrónico contacto@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de ésta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.